El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realiza en la etapa de análisis de la documentación de carácter sustancial y formal, en caso de corresponder.-

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GRANOS Y ACEITES SACIA	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND LTA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS.158.000.000**	**CUMPLE-GS.200.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1488445**	**PRESENTA-NRO1488210**

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Seguidamente se procede a ubicar las ofertas a ser analizadas, en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Lic. Marcelo Marcuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND LTA		Variación Porcentual %	GRANOS Y ACEITES SACIA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Leche de entera liquido	4.970	872.640	0	4.950	4.319.568.000	19	5.917	5.163.410.880
					Total	**4.319.568.000**		**Total**	**5.163.410.880**

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Seguidamente, se realizaron solicitudes de documentación formal para que la presenten un en un **plazo máximo de 24 horas** contadas a partir de la recepción de la nota:

Nota D.A. N° 171/18 a COOP. COLONIAS UNIDAS fecha de recepción: 14/03/2018 a las 15:00 horas, los siguientes documentos:

- *Constancia de no adeudar tributos municipales emitido por la Municipalidad de Asunción*
- *Copia autenticada de Patente Comercial vigente*

Respuesta en fecha 15/03/2018

Los documentos presentados serán analizados en el apartado correspondiente.

7. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, según el siguiente cuadro:

Cualquier otro documento adicional requerido.	COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND LTA
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren la provisión de leche, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Balance general de los tres últimos años 2.014, 2.015 y 2.016 y Formulario 101 de los años 2.014, 2.015 y 2.016.	**CUMPLE**

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Manquello
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas